



Al objeto de favorecer la adaptación del alumnado al desarrollo de hábitos de prevención y promoción de la salud dirigidos a crear entornos seguros, nuestro centro docente, flexibilizará el horario lectivo en el inicio de curso escolar 2021/2022 con una duración de tres días lectivos como se detalla a continuación:

		VIERNES 10/09/2020	LUNES 13/09/2020	MARTES 14/09/2020	MIÉRCOLES 15/09/2020
AULA ESPECÍFICA		12:00-14:00	11:00-14:00	10:00-14:00	HORARIO NORMAL DE 9:00-14:00
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º Y 2º	12:00-14:00	12:00-14:00	11:00-14:00	
	3º Y 4º	11:00-14:00	11:00-14:00	10:00-14:00	
	5º Y 6º	10:30-14:00	10:30-14:00	9:30-14:00	
EDUCACIÓN INFANTIL 4 Y 5 AÑOS		12:00-14:00	12:00-14:00	11:00-14:00	
INFANTIL 3 AÑOS		12:30-14:00	12:30-14:00	11:30-14:00	
Para este alumnado se establece la flexibilización horaria recogida en el programa de acogida, en el anexo VIII del POAT					

*El alumnado usuario de transporte escolar y aula matinal que no pueda realizar el horario determinado en el cuadro anterior entrará a las 9:00.

Es fundamental, por el bien de todos, la necesidad de cumplir con puntualidad las horas indicadas a cada grupo. Las familias que tengan más de un hijo en el centro, en las etapas de Infantil y Primaria, podrán dejarlos a todos puntualmente en el horario del que se incorpore primero.

Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22.